



COMUNICADO PÚBLICO N°4

Por las trabajadoras/es de ayer, de hoy y de mañana

SINTRASUB, a través de su núcleo sindical Aldeas Infantiles SOS, luego de cerca de 50 días de negociación, logró acuerdo con la empresa Aldeas Infantiles SOS Chile, dando como resultado su primer contrato colectivo con cobertura nacional.

Como organización sindical, iniciamos este proceso con el entusiasmo de agrupar, como nunca antes había ocurrido, a trabajadoras y trabajadores de las Aldeas, de Arica a Puerto Varas, incluido Ancud, que habían sido, a lo largo de la historia, impedidas de constituir organización sindical y de negociar sus condiciones de trabajo. En este proceso, logramos reconocernos, unirnos y organizarnos para proponer mejoras laborales, visibilizando a nuestras compañeras y compañeros de ayer, las actuales y las que vendrán. ¡Ya no retrocederemos, avanzamos por nuestros derechos!

Dentro de los logros, saludamos la incorporación al contrato colectivo el reajuste IPC, incremento remuneracional al 4% y 1,5% según cargos, bono locomoción, vacaciones de invierno, días libres, bono para estudios, permisos, bono localidad, colación, aguinaldos, bonos de reemplazo, 75% pago feriados irrenunciables, día sindical, aporte económico al sindicato, entre otras materias.

Si bien es cierto, no logramos todos los puntos demandamos, si nos pone en un escenario favorable para próximas negociaciones. Mientras tanto, fortaleceremos nuestra fuerza sindical, fiscalizaremos cada residencia y exigiremos el respeto de cada una/o de nuestros afiliados. Asimismo, la experiencia negociadora vivida, como pocas en el sector residencial, fortalece nuestra mirada sindical: el Estado de Chile no puede continuar ausente en materia laboral/contractual. Se trata de cómo ejercen y en qué condiciones, los miles de trabajadores y trabajadoras que acompañan a la niñez y adolescencia más vulnerada de nuestro país.

Finalmente, queremos saludar la valentía, la fuerza, la convicción del corazón del sindicato, las cerca de 200 socias y socios, que, en un hito histórico para el sector residencial, empujaron lo que parecía imposible. Invitamos desde ya, a todas/os las/os trabajadoras y trabajadores de Aldeas SOS a nivel nacional, sea cual sea su rol, para seguir construyendo y fortaleciendo nuestra organización. Saludamos también a nuestras compañeras y compañeros de SINTRASUB, sus núcleos sindicales y organizaciones amigas, la unidad nos hace invencibles.

**Núcleo Sindical Aldeas SOS
SINTRASUB**

Santiago, 15 de enero de 2023